

HASTA

ENCONTRARLOS!

19 MAY 1982

ENTRADA:

Nº:

DERIVADO:

NOMBRE:

FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES
DE DETENIDOS - DESAPARECIDOS (FEDEFAM)

BOLETIN INFORMATIVO - AÑO I - NUMERO 4 - Mayo-Junio 1982

EDITORIAL: El boletín informativo 'Hasta Encontrarlos' responde a la necesidad urgente de un medio de comunicación interno en FEDEFAM. Este primer número se dedica especialmente a difundir los resultados de la primera reunión del comité directivo. También incluimos algunas de las denuncias, las cartas y documentos de los familiares que hemos recibido en los últimos meses. Resaltamos en particular el mensaje para la SEMANA DEL DETENIDO-DESAPARECIDO 1982. La semana (24 - 30 de Mayo) es de gran importancia en estos momentos cuando tantos acontecimientos internacionales en América Latina pueden hacer distraer a mucha gente de las violaciones tan graves que estamos denunciando.

Se espera poder concretar en una próxima reunión del comité directivo todo un sistema de publicaciones que desarrollaría más el labor de FEDEFAM en este sentido.

Durante nuestra reunión nos hemos alegrado de la marcha de la Federación y de las tareas que tenemos por adelante, la Convención, el III Congreso, otros encuentros etc. Pero para asumir todo este trabajo, nuestra incipiente organización necesita urgentemente de recursos. Hacemos un llamado a la solidaridad de los familiares y de instituciones amigas para ir solucionando este problema.

Secretaría - FEDEFAM

I N D I C E

Informe Comité Directivo p. 1	Cartasp. 10
Convención y III Congreso p. 3	Nuevas detenciones- desapariciones..p. 13
Documento - Familiares Argentinosp. 6	Manifiesto - Familiares Salvadoreñosp. 15
Mensaje - Semana 1982 ...p. 8	Campañas FEDEFAMp. 16

informe

Después de celebrar en Caracas su reunión de trabajo, el Comité Directivo de FE-FAM realizó la primera conferencia de prensa oficial de la Federación, el día 29 de Marzo en el hotel 'El Conde'. Asistieron numerosos periodistas incluyendo un canal local de televisión.

Parte del comunicado:

"Sintiéndonos portadores del dolor y la esperanza de miles de hogares latinoamericanos, queremos comunicar por este medio a la opinión pública nacional e internacional, los resultados más significativos de nuestra reunión. En estos días nos ha inspirado mucho el histórico acuerdo del Congreso Nacional de la República de Venezuela (28 de Mayo de 1981) sobre el tema "desapariciones forzadas e involuntarias". Retomando los conceptos claves vertidos en ese documento seguimos insistiendo que la detención-desaparición de cualquier persona por las razones que fuere, constituye un delito de 'lesa humanidad'. El Congreso exhortó al estudio y la adopción de un nuevo instrumento jurídico internacional que hará efectiva la lucha contra esa práctica ominosa. Reiteramos la firme decisión de los familiares de enfrentar esta tarea hasta su feliz cumplimiento. Ya estamos elaborando un proyecto de convención o pacto internacional en consulta con destacados juristas. Antes del fin del presente año, esperamos poder presentar este proyecto a los Estados Miembros de Naciones Unidas para su estudio y ratificación. Este trabajo es prioritario en la Federación.

Nuestra reunión estudió la actual situación del tema de los detenidos-desaparecidos en la ONU y en la OEA. Resolvimos dirigirnos por medio de carta al nuevo Secretario General de Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, a fin de que haga un llamado a los gobiernos de los países afectados para que respondan a los requerimientos de los familiares. Al solicitarle esta acción no hacemos otra cosa que repetir resoluciones tomadas por la ONU en estos años, pero que trágicamente han quedado en el olvido.

Lo más urgente ahora es una mayor sensibilización de los pueblos hacia las trágicas consecuencias de esta práctica represiva. Por eso, anunciamos la celebración de la SEMANA DEL DETENIDO-DESAPARECIDO para los días 24 al 30 de Mayo próximo. El lema será HASTA ENCONTRARLOS. Organizaremos actos religiosos y culturales en nuestros países para hacer resaltar la problemática que nos aflige, pero que atañe a toda la sociedad latinoamericana.

Nuestra Federación es un organismo eminentemente humanitario. Reunimos a familiares tanto del Cono Sur, como de Centroamérica, en particular El Salvador. Hacemos nuestro el anhelo de paz, justicia, libertad y democracia por parte de los miles de familiares salvadoreños. Esa paz, de concretarse, tendrá un aspecto global en Centroamérica para que el presente augo de genocidio, tortura y detenciones-desapariciones en la región termine lo antes posible. Al valorar altamente la lucha de las madres y familiares salvadoreños les enviamos un mensaje de solidaridad en el día del detenido-desaparecido de El Salvador que fue ayer Domingo 28 de Marzo.

Nosotros luchamos para volver a ver los rostros de nuestros seres queridos. Estamos siempre abiertos a conversar con los gobiernos para que nos entreguen la información que buscamos. ¿Dónde están nuestros hijos? Pero Nunca aceptaremos el borrón del pasado, la presunción de muerte o el manto de olvido.

El Comité Directivo ha elaborado un plan intensivo de trabajo, de encuentros y de participación en varios foros internacionales durante los próximos meses. La tarea que nos enfrenta es grande. Exhortamos a todas las instituciones democráticas: sindicales, culturales, religiosas y políticas para que asuman con urgencia la tarea de combatir eficazmente la ola de detenciones-desapariciones que venimos padeciendo durante los últimos años en América Latina. Quedarse indiferentes significaría sumergirse en una sociedad donde reina el terror y la barbarie.

Apreciamos en especial la dedicación y el trabajo de los periodistas y comunicadores sociales. No pocos han sufrido la detención-desaparición simplemente por ejercer dignamente su profesión. Son muchas las vidas que se han salvado gracias a la información oportuna. Les pedimos a que destaquen las noticias de estos casos que muchas veces son sepultados por los grandes titulares.

Consecuentes con los lemas de nuestros Congresos NO HAY DOLOR INUTIL y HASTA ENCONTRARLOS anunciamos el lema acordado para el III Congreso LA JUSTICIA NO SE TRANSA. Resume nuestro dolor y nuestra esperanza.

Finalmente FEDEFAM quiere agradecer la solidaridad y la hospitalidad del gobierno y pueblo de Venezuela, así como de sus instituciones por la acogida que siempre nos han brindado. Especialmente agradecemos a FUNDALATIN, con sede en Caracas, que inició este trabajo hace unos años y ahora lo entrega a sus protagonistas: los familiares de más de 90,000 detenidos desaparecidos de América Latina. "

CARTA AL SECRETARIO GENERAL DE NACIONES UNIDAS:

26 de Marzo, 1982

".....El derecho a la vida, a la integridad física, a la libertad, que han sido violados brutalmente en la persona de todos los hombres y mujeres desaparecidos en nuestro continente americano, como consecuencia de la aplicación de un método represivo, aberrante y cruel, inspirado en la ideología de la Seguridad Nacional nos lleva no sólo a utilizar los mecanismos jurídicos y políticos de los organismos internacionales, sino que de quienes detentan el ejercicio de la autoridad apelamos a su conciencia moral para que se comprometan en la defensa de los derechos más fundamentales que designa la Declaración Universal de los Derechos del Hombre."

".....Se hace indispensable para la suerte de cada detenido-desaparecido en el continente, que se reitera este llamamiento (para que todos los gobiernos cooperen con el Grupo de Trabajo) y que se adopten nuevas medidas de investigación de mayor efectividad....."

CARTA AL GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESAPARICIONES FORZOSAS E INVOLUNTARIAS (ONU)

25 de Marzo, 1982

".....Esta Federación no puede dejar de expresar, como voz de los familiares, que se tienen dos varas distintas para medir el tiempo. Los familiares, cada día, cada mes, cada año que pasa sin que se aclare este drama, sin encontrar a sus 'desaparecidos' sienten acrecentar sus dudas y acortarse sus es-

peranzas. Ustedes lo miden con la mecánica de una reglamentación donde una recomendación o conclusión puede dar, o no dar, un resultado a largo plazo....."

.....Señores miembros del Grupo de Trabajo, FEDEFAM se constituye para luchar por esos derechos. No quiere que su lucha quede en los papeles. Espera que todas las instituciones humanitarias, con su filosofía esencial de defensa de los derechos humanos, codo a codo, sepan encontrar los recursos eficaces para erradicar este terrible flagelo desgraciadamente en crecimiento, de la desaparición forzada de personas, violación de violaciones...."

CARTA A LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

25 de Marzo, 1982

.....nuestra preocupación fundamental la constituye el hecho de que la mayoría de los Estados Americanos no sólo no han considerado siquiera las débiles recomendaciones de la Asamblea General, sino que en muchos casos, han institucionalizada la represión.....

Sabemos que la CIDH comparte nuestra preocupación. Valoramos y reconocemos su labor, realizado objetivamente y con plena conciencia de la situación de los Derechos Humanos en América Latina.

Pero las expectativas de los familiares, defraudadas una y otra vez en su largo camino en busca de sus seres queridos se ven frustradas una vez más ante las resoluciones de las Asambleas Generales de la OEA que hacen caso omiso de los excelentes informes que le presenta la CIDH."

FEDEFAM

PRESIDENTES HONORARIOS:

PADRE JUAN VIVES SURIA (FUNDALATIN Venezuela)

SRA. ISABEL LETELIER (Comisión Derechos Humanos, Chile-Estados Unidos)

DR LEONTE HERDOCIA (Comisión Nacional para la Promoción y la Protección de los Derechos Humanos, Nicaragua)

PADRE JULIO TUMIRI (Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, Bolivia)

SRA GRACIELA DELATORRE (URAE - Mexico)

COMITE DIRECTIVO:

PRESIDENCIA: Pamela Pereira (Chile) y Angela Galán de Ramirez (El Salvador)

VICE-PRESIDENCIA: Matilde Morales de Ramirez (Guatemala) y Elida Bussi de Galletti (Argentina)

REPRESENTANTE PERMANENTE ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES: María Almeida de Quinteros (Uruguay)

SECRETARIO DE FINANZAS: Juan Salazar (Chile)

SECRETARIOS DE ORGANIZACION: Alcides Méndez (Uruguay) y Mabel Penette de Gutiérrez (Argentina)

COORDINADORES REGIONALES: Gregorio Zelayandia (El Salvador) y Cecilia Rodríguez (Chile)

DIRECTOR PUBLICACIONES: Representante familiares de Mexico

SECRETARIO EJECUTIVO: Patricio Rice (Venezuela)

FEDEFAM tiene su sede en Caracas y está en trámite su registro como asociación civil en Venezuela. Tiene sus oficinas en la sede de FUNDALATIN, Final Avenida Alameda, El Rosal, Caracas.

FUTUROS EVENTOS INTERNACIONALES

15-24 de Abril - VIII Asamblea General de la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR) en Paraguay. FEDEFAM se hará presente solicitando acciones más decididas en defensa de los religiosos detenidos-desaparecidos en el continente.

20-22 Abril - Seminario "TORTURA Y DESAPARICIONES FORZOSAS" en Ginebra, Suiza. Está organizado por la Asociación Internacional Contra la Tortura (Case Postal 207 CH-1211 GENEVE 16, SUIZA). Participará un representante de FEDEFAM.

20-23 de Mayo - Coloquio "ROMPER EL SILENCIO" en Montreal Canadá. Organiza la Federación Internacional por los Derechos Humanos (1825 rue Champlain, Montreal, Quebec H2L 2S9, Canada). Participará como conferenciante un representante de FEDEFAM.

Estamos invitados a un Congreso "Comunicação e Direitos Humanos" - 29 Octubre - 2 de Noviembre, 1982 en Sao Paulo Brasil. Está organizado por la Uniao Crista Brasileira de Comunicação Social (Rua do Sacramento 230, sala 1706, 09720 Rudge Ramos - S. Bernardo do Campo - SP - Brasil).

CELEBRACION ECUMENICA PARA LA APARICION CON VIDA DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS DE AMERICA LATINA

FEDEFAM participó junto con varios otros organismos de derechos humanos y de solidaridad en la realización de un Acto Ecuménico en el 'Centre Communautaire OEcuménique' de Ginebra (Suiza), el 28 de Febrero 1982. Fue en ocasión de la reunión anual de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas y se reclamó por la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos de América Latina.

FESTIVAL DE MUSICA EN ALEMANIA DEDICADO A FEDEFAM

En los próximos meses se realizará en Alemania Occidental el Quinto Festival de Música Folclórica de América Latina. Los organizadores - Grupo Cultural de América Latina de la ciudad de Essen han decidido dedicarlo a FEDEFAM. Tienen pensado invitar a Mercedes Sosa, Daniel Viglietti Illapu ... para participar. Agradeciendo su solidaridad, les deseamos mucho éxito en el FESTIVAL.

CENTRO DE INFORMACION Y DENUNCIA EN PARIS AL SERVICIO DE FEDEFAM

Durante el mes de Febrero y Marzo en base a una propuesta presentada por la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU), los representantes de los diferentes comités y organismos de solidaridad con América Latina en París, se reunieron varias veces para poner en marcha un centro de información y denuncia al servicio de la Federación.

Están conformando una lista de personalidades y organizaciones Europeas que se comprometerían a enviar mensajes urgentes a las autoridades correspondientes cuando recibirán una denuncia de América Latina. Ya avanzaron también en los aspectos prácticos y el Centro comenzará a funcionar a partir del 1ero de Mayo, 1982.

"El Comité Directivo de FEDEFAM consideró como muy alentador y positivo esos pasos que Uds. están dando. Le agrada mucho la unidad que se está gestando entre los exiliados y organismos de solidaridad de toda América Latina en Francia en torno al proyecto. ... El comité estudió su proyecto al tratar el tema del seguimiento de los talleres del II Congreso y ve la gran necesidad de una mayor difusión y denuncia de los casos que suceden, tanto de detenciones-desapariciones como de la represión sobre los familiares. Entiende que el Centro funcionará en apoyo a FEDEFAM pero no como parte integral de la misma. Después de un tiempo de actividad, el comité analizará el trabajo del Centro. Mientras tanto la Federación se compromete a enviar información, denuncias, documentos etc. al centro para su difusión.

Les deseamos mucho éxito en su importante iniciativa y esperamos que puedan recibir todo el apoyo que necesitan."

FEDEFAM (Carta de 3 de Abril)

DIRECCION PROVISORIA:

Centro de Información y Denuncia
Commission Argentine des Droits de l'homme (CADHU)
61, rue Messlay,
75003 Paris - FRANCIA

Tel. 271-82-12

UNESCO PREMIO DE LA EDUCACION POR LA PAZ

1982

FEDEFAM ha postulado para este premio junto con FUNDALATIN a las 'Madres de Plaza de Mayo' en representación de todos los familiares latinoamericanos.

CONVENCION

HACIA LA CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE
DESAPARICIONES FORZOSAS E INVOLUNTARIAS

Después de estudiar los cuatro proyectos de Convención que habían sido presentados al II Congreso, El Comité directivo de FEDEFAM decidió elaborar una serie de principios que la Federación tendría necesariamente que resguardar en su propio proyecto.

Luego resolvió convocar a una reunión de Juristas próximamente en Caracas a fines de elaborar este proyecto de Convención. Este proyecto será inmediatamente sometido a la consideración de los familiares. Se invitará a la misma Alejandro Artucio (Uruguay), Roberto Lara Velado (El Salvador), Leonte Herdocia (Nicaragua), Luiz Eduardo Greenhalagh (Brasil), Eduardo Novoa Monreal (Chile), Andrés Aguilar (Venezuela) y dos juristas más que nombrarán los familiares Chilenos y Argentinos. Participará en representación de FEDEFAM el secretario ejecutivo. La reunión será de trabajo y la fecha es del Jueves 3 - 5 de Junio.

Después de finalizar la reunión del comité directivo hubo varias visitas por parte de los miembros tanto a las autoridades del Gobierno de Venezuela como del Congreso Nacional. Se entrevistó con Dr. Armando Sanchez Bueno, Presidente de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional de Venezuela, con Dr. Paez Pumar, Vice-Canciller, Ministerio de Relaciones Exteriores y con Dr. Chalbaud Zerpa, Ministro de Justicia de Venezuela.

Se informó sobre la creación y los objetivos de FEDEFAM, y en especial sobre nuestros esfuerzos por lograr una convención internacional. Todos expresaron mucho interés en el proyecto lo que representa un gran estímulo para FEDEFAM en este importante trabajo.

REFUGIADOS HAITIANOS SIGUEN MURIENDOSE EN EL MAR

El martes, 30 de Marzo, otro barco haitiano naufragó en el mar Caribe cerca de Miami. Se ahogaron 2 personas y tres más están desaparecidos.

Información y solidaridad:

Haitian Refugee Center Inc
32 N.E. 54th Street
Miami Florida 33137
USA

LA JUSTICIA NO SE TRANSA

III CONGRESO LATINOAMERICANO DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS

Octubre, 1982

El objetivo del III Congreso será la aprobación del proyecto de Convención de FEDEFAM, y la discusión de los temas a proponerse en la próxima reunión del Directivo, además de todo lo que exige un Congreso ordinario de la Federación.

Los participantes serán los familiares organizados de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, siempre que existan las asociaciones que pueden acreditar trabajos hechos y organización, de acuerdo con los estatutos de FEDEFAM. Habrá un comité receptor de credenciales asignado por el comité directivo. Este tendrá la responsabilidad para la conducción del Congreso. Los miembros del Comité Directivo no pueden asumir la doble función de directivo y delegado. Tanto la estructura la reglamentación y la convocatoria, serán tema de la próxima reunión del Comité directivo.

Se considera muy importante la participación de los familiares en la preparación y organización del III Congreso. Para su financiamiento se tratará de realizar actos culturales significativos en los diferentes países para recaudar los fondos necesarios. En otros países se harán actos para pagar los pasajes.

El lugar para el III Congreso será estudiado por la secretaría considerando Venezuela, Estados Unidos y Ecuador como posibilidades.

ASESINATO DE UN DIRIGENTE SINDICAL EN CHILE

El 28 de Febrero Tucapel Jiménez (60 años) Presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales fue asesinado cuando iba a reunirse con el presidente de la Coordinadora Nacional Sindical, Manuel Bustos. Salgó de su casa en un taxi en el cual después fue encontrado su cadáver. "Que su muerte lejos de amedrentar o desalentar al pueblo trabajador, sea un motivo de renovación sincera de la voluntad unitaria de los trabajadores y del movimiento sindical chileno. A la noche de terror y de la violencia que oprime irracionalmente a nuestra sociedad sólo se la puede derrotar con una firme decisión de paz, de organización de unidad y de respeto por la dignidad de todos los trabajadores."

Micaría de Pastoral Obrera, Arzobispado de Santiago

PRESENTACION A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA ARGENTINA AUSPICIADA POR LA ASOCIACION MADRES DE PLAZA DE MAYO Y FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS

24 de Febrero, 1982

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted y por su intermedio al Superior Tribunal que preside, a fin de plantear nuevamente la situación de miles de ciudadanos detenidos-desaparecidos y las graves cuestiones y requerimientos que de ella emergen. Lo hacemos en el carácter de parientes de las víctimas, pero también por una cuestión que, por sus implicaciones éticas, políticas y sociales es, sin lugar a dudas - y ellos se refleja de manera creciente a través de la lectura de los diarios - el problema más serio que enfrentan actualmente la sociedad y el Estado.

CONSECUENCIAS INSTITUCIONALES Y JURIDICAS

1. Las millares de detenciones seguidas de la desaparición de las víctimas, ocurridas en el país durante los últimos años, afectan a igual número de familias argentinas y, sobre todo, hieran profundamente la conciencia ética de la Nación.

Pero al mismo tiempo ese hecho ataca centralmente al ejercicio de las funciones y los deberes institucionales básicos que incumben al Poder judicial y de manera especial a esa Corte, en cuanto cabeza y representación política de dicho Poder y summo custodio de las garantías constitucionales.

La detención y posterior desaparición de personas no es otra cosa, señor Presidente, que un sistema clandestino de detención, aplicado en forma sistemática durante seis años y dirigido a sustraer a las víctimas del conocimiento y jurisdicción de los órganos oficiales provistos de competencia para juzgarlos. Como consecuencia, se las mantiene privadas secretamente de su libertad y sujetas a la voluntad y al designio de sus captores.

En otras palabras. La desaparición masiva de personas, como acción desarrollada por órganos del Estado y la continuidad de dicha situación para las víctimas, agravada por la total ausencia de explicaciones e información, configura la más flagrante violación imaginable a las principales normas que organizan la vida de una comunidad como la nuestra.

Por esa vía se vulneran todas y cada una de las disposiciones de la Constitución Nacional, del Código Penal y del conjunto de las reglas emanadas de convenios internacionales a los cuales nuestro país se ha adherido. Estos pactos exigen la protección de los derechos esenciales del individuo; el respeto a la libertad y la vida de los habitantes; el derecho a la jurisdicción, al juez natural y al debido proceso; la no retroactividad de la ley; la reserva jurisdiccional en la aplicación de penas; la publicidad de los actos de gobierno; la independencia de los poderes; las obligaciones y responsabilidades de los funcionarios públicos etc.

La suma de normas violadas erige entonces a la figura de la detención-desaparición como el más grave de los delitos que pueda contemplar una legislación.

Siendo ello así, configura una situación absolutamente inédita en nuestra historia constitucional y genera compromisos y responsabilidades políticas y ético-jurídicas de la más alta significación concebible, la denominada impotencia, incapacidad o frustración del Poder Judicial y de su órgano supremo - esa Corte - para rescatar una sola de las vidas cuya suerte fue puesta en sus manos, a través de decenas de miles de causas iniciadas ante los tribunales, ya sea como recursos de hábeas corpus, denuncias por privación ilegítima de libertad o similares.

Esto es, señor Presidente, objetivamente expuesta, el inmenso problema que tiene planteado ante sí, sin posibilidad de eludirlo, el Poder Judicial argentino, como resultado de la aplicación por parte del Estado del método de las detenciones seguidas de desapariciones.

MANIFESTACIONES DE IMPOTENCIA DE LA CORTE SUPREMA Y REQUERIMIENTOS AL PODER EJECUTIVO Y OTROS ORGANOS DEL ESTADO. INTERROGANTE

2. En la causa 'P.51, Perez de Smith, Ana María y otros s/pedido', esa Corte Suprema señaló "la existencia de un estado de privación de justicia", derivado de un sinnúmero de casos en que "los magistrados han debido rechazar los recursos de hábeas corpus en razón de que las autoridades pertinentes han informado, sin más, que las personas a cuyo favor se interpusieron no se registran como detenidos".

Subrayó entonces ese Tribunal que la mencionada privación de justicia "obedece a causas ajenas a las funciones y competencia específica de los magistrados, quienes no están en condiciones de remediarla por su propia actividad jurisdiccional". Y agregó: "Esta Corte considera un deber inexcusable poner en conocimiento del Poder Ejecutivo y exhortarlo urja las medidas necesarias a su alcance a fin de crear las condiciones requeridas para que el Poder Judicial pueda lle-

sigue en pg. 7

var a cabal término la decisión de causas que les son sometidos, en salvaguardia de la libertad individual garantizada por la Constitución Nacional".

El fallo comentado lleva fecha 21 de Diciembre de 1978. Numerosas causas iniciadas posteriormente por detenciones-desapariciones ocurridas antes de esa época, quedaron frustradas. Y lo que es más sorprendente, nuevas detenciones seguidas de desapariciones, con el mismo modelo operativo, propio de los organismos de seguridad, se produjeron en el transcurso de los años 1979, 1980 e incluso, 81/82, recibiendo el Poder Judicial en los recursos interpuestos exactamente las mismas respuestas negativas de otrora.

Resulta claro que el requerimiento del Poder Judicial, emanado de su más Alto Tribunal, fue totalmente ignorado por el Poder Ejecutivo. Este y los órganos militares y de seguridad continuaron manteniendo una actitud de prescindencia y menosprecio ante las solicitudes de esa Corte Suprema y del Poder Judicial en su conjunto.

Visto que los jueces parecían no hallar medio alguno de solución a su propio dilema, numerosos familiares de detenidos-desaparecidos, muchos de ellos firmantes de esta nota, previa una gestión administrativa con igual propósito ante la Junta Militar que no tuvo respuesta, iniciaron un recurso de amparo en el Juzgado Federal en lo Contencioso Administrativo nro. 54 de esta Capital. En esa acción se pide que se condene al Gobierno Nacional "a poner a disposición de los interesados los elementos para hacer valer sus derechos frente a la situación de sus familiares detenidos-desaparecidos".

Tanto en la sentencia de primera instancia dictada en esta causa, como en la de la Cámara de Apelaciones del Fuero, fue desconocida a los peticionantes la posibilidad misma de poner en marcha la acción. En igual sentido se ha pronunciado el Procurador General de la Nación, criterio recogido por esta Corte Suprema en el fallo publicado en los medios periodísticos el 16-2-82.

¿Qué significados tienen estos fallos? Nada menos que clausurar por decisión del Poder Judicial, la modesta, angosta y exclusiva vía que esa Corte había dejado abierta en el recordado caso 'Perez de Smith', como parcial y tímido remedio a su declarada impotencia.

El dilema es de hierro. Si los jueces no pueden hacer justicia porque el poder político les niega información y al mismo tiempo, al par que se declaran impotentes, niegan a los directos interesados el derecho a reclamarlas al Estado, está decretada, como en un círculo insalvable, la clausura de la tenue iniciativa que parecieran abrir en 1978.

Así resulta, en definitiva, con la sentencia dictada por la Corte días atrás. Apartir de este fallo, la opinión publica ha llegado a la siguiente y gravísima convicción: El Poder Judicial se rehusó disponer de los datos que le dejarían expedito el camino para el ejercicio de la jurisdicción que la ley y la Constitución imponen.

UN NUEVO ELEMENTO : DECLARACIONES OFICIALES

3. Pero hay algo más, Señor Presidente. Con el correr de los años - dolorosos-años se ha planteado una nueva y sustancial perspectiva en este problema de los detenidos-desaparecidos.

Siempre existieron suficientes elementos de juicio como para inferir que detrás del empleo de esta forma represiva de la 'detención-desaparición' existía algún instrumento institucional muy definido y poderoso que lo decidió, autorizó e impulsó. Sólo contando con esa facultad es posible la ejecución constante y en términos de miles de casos, de acciones que comprometen ingentes recursos económicos y de infraestructura y, sobre todo, de personal militar o dependiente del Estado, del más variado nivel jerárquico, que necesariamente tiene que estar dotado de instrucciones y cobertura para el ejercicio de este otro tipo de procedimientos.

Esta hipótesis, señor Presidente, ha sido públicamente confirmada por voceros oficiales del gobierno de las Fuerzas Armadas. En efecto, en el discurso pronunciado por el general de división Omar Santiago Riveros el 12 de Febrero de 1980 ante la Junta Interamericana de Defensa, en Washington, éste manifestó: "Hicimos la guerra con la doctrina en la mano, con las órdenes escritas de los comandos superiores; nunca necesitamos, como se nos acusa, de organismos paramilitares... Esta guerra lo condujeron los generales, los almirantes y los brigadieres de cada fuerza... La guerra fue conducida por la Junta Militar de mi país, a través de los estados mayores". Tales declaraciones fueron convalidadas el 28 de Febrero de ese año cuando aparecieron reproducidas en los diarios del país por expresa remisión del Comando en Jefe del Ejército, con pedido de publicación.

Fue el Poder Judicial entonces - más que la opinión pública, que carece en gran medida de suficiente información como para valorar el pleno sentido de estas expresiones - quien quedó notificado, por ese medio, de la existencia de doctrinas,

Sigue en p. 14

M E N S A J E

1982: Un año más de lucha, de incertidumbre y de esperanza. Reclamamos por la vida de noventa mil latinoamericanos. Un día, inolvidable para sus familiares, fueron arrancados de su vida diaria por los organismos de seguridad del estado, y desaparecieron. Son los 'Desaparecidos' de América Latina. Hoy, están presentes, cada uno de ellos, en la historia de nuestro continente. Entre sus filas hay obreros, estudiantes, campesinos, profesionales, amas de casa, y centenares de niños. Pero para nosotros, sus familiares, son nuestros padres, hijos, madres, nietos, esposos y hermanos. Ellos lucharon por la justicia. Por eso, las autoridades los hicieron desaparecer. Los quieren borrar impunemente de la tierra sin dejarningún rastro de ellos. Nunca más pudimos volverlos a ver. Empezamos nuestro peregrinar en su búsqueda. ¿Dónde están nuestros hijos? Por eso, nos hemos organizado en grupos de familiares.

Los gobiernos se lavan las manos. 'Los excesos inevitables de la guerra' dicen. No lo creemos. Porque son ellos mismos, que se han declarado en guerra contra todos los que consideran enemigos del 'orden' y del 'progreso'. 'Y hay que hacer desaparecer a los enemigos.' Es el refrán de cada régimen dictatorial en el Continente. Su doctrina es la ideología de la seguridad nacional. El mismo presidente Reagan de los Estados Unidos, ha organizado una gran cruzada contra el 'comunismo' en América Latina en 1982. Su resultado: más y más víctimas de la detención-desaparición. Las fuerzas paramilitares - el organismo de seguridad preferido por el estado dictatorial - siguen operando. También, las cárceles clandestinas, los campos de concentración y las cámaras de tortura. Ya son pocos los países que se salvan de esta represión, ahora en América Latina.

Nuestro reclamo es claro. A nuestros familiares los llevaron con vida. Es el deber de justicia devolverlos con vida. Nuestra angustia aumenta cada día, cada mes, cada año al no conseguir una respuesta. ¡Qué aparezcan con vida los detenidos-desaparecidos de América Latina! Tristemente la Organización de Estados Americano y las Naciones Unidas están callados. Las Iglesias, los partidos políticos, y los sindicatos apenas hablan del tema. Tienen otras preocupaciones. Hasta los poderes judiciales han guardado silencio cayendo en una lamentable decadencia ética. Mientras se gasta diariamente millones en armamento para la guerra, cobra fuerza el interrogante: ¿Por Qué el mundo se queda indiferente

ante la masacre, el genocidio y la criminal represión contra miles y miles de latinoamericanos? Ya un caso de detención-desaparición no es más noticia.

En medio de este panorama desolador, los familiares levantamos nuestras voces. Tenemos motivos de esperanza. Creemos en la humanidad, y en los pueblos. Creemos en la justicia, la verdad y el amor. Hoy nos encontramos con un compromiso ineludible de lucha que está firme y fuerte: 'Hasta Encontrarlos'. Para coordinar mejor nuestro trabajo, durante el último año nos hemos constituido en Federación, FEDEFAM, La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos. Porque no hay dolor inútil. Este hecho abre una perspectiva nueva en el camino. Unidos, desde cada rincón del Continente decimos a las fuerzas represivas y sus aliados, en la voz de Monseñor Romero, el martir-símbolo de América : ¡Cese la represión! En el proyecto de Convención internacional contra la detención-desaparición, que estamos preparando, decimos a todos los que quieren olvidarse del pasado: ¡La justicia no se transa!- el lema para el III Congreso.

La Semana del Detenido-Desaparecido, que se inicia hoy en los diferentes países de América Latina y del mundo, no es ninguna fecha nostálgica ni decorativa. Significa nuevas jornadas de trabajo, de movilización y de reclamo por cada uno de los detenidos-desaparecidos. Solicitamos, hoy, una solidaridad cada vez más amplia y decidida de todos los sectores del pueblo con esta lucha tan humanitaria. Como familiares renovamos nuestra decisión de no descansar en el camino hasta encontrarlos. Queremos compartir este compromiso, no sólo durante esta semana, sino cada día del año, con todos los pueblos y con cada hombre y mujer del mundo que ama la vida, la verdad y la dignidad del hermano.

El mensaje de la Semana es una invitación y un compromiso. Es un grito y una esperanza.

¡HASTA ENCONTRARLOS! - FEDEFAM

PROGRAMA

Habrà un mensaje de FEDEFAM que será leído en los actos inaugurales de la Semana. Cada país elegirá su afiche.

Las actividades serán actos inaugurales, conferencias de prensa, actos litúrgicos y visitas regionales más lo que en cada país esté en condiciones de organizar. Para las visitas regionales habrá un intercambio de familiares entre los diferentes países vecinos.

Antes de la semana está programado un Encuentro Centroamericano de Familiares de Detenidos-Desaparecidos que tendrá

lugar en Costa Rica. Participarán especialmente familiares de El Salvador y Guatemala.

Se espera poder organizar actividades en todos los países donde se encuentren familiares latinoamericanos exiliados.

La experiencia de la SEMANA del año pasado fue muy positivo pero este año tenemos que garantizar un mayor éxito y una mayor participación de los familiares y otros sectores de la población en los diferentes actos.

C A R T A S

Mensajes para II Congreso:

P. Julio Tumiri: ... "Tres semanas atrás, envié una carta comunicando mi posible asistencia al II Congreso Latinoamericano 'Hasta Encontrarlos'. Todo estaba listo, estaba con los pies al estribo, sensiblemente, a última hora, quisieron darme un pasaporte, con la condición de obtener visa para reingresar, contra toda disposición legal. No existiendo garantías, desistí viajar " ..Noviembre, Bolivia.

Jacobo Timmerman: "Desgraciadamente su carta invitándome al Congreso de Caracas llegó a Israel cuando yo me encontraba de viaje. Me hubiera interesado mucho asistir al mismo. Espero que haya otra oportunidad." USA, Enero

Lic. Elizabeth Odio, Ministra de Justicia (Costa Rica): "Mi ausencia del II Congreso no disminuirá en ninguna forma mi participación incondicional en la lucha contra toda forma de violación de los derechos humanos. Muy en particular, contra el crimen de lesa humanidad que significan las desapariciones de miles de latinoamericanos"
Noviembre, Costa Rica.

Comité Solidaridad con los Presos Políticos (Colombia): "Señores delegados II Congreso Latinoamericano de familiares de desaparecidos reciban del comité de solidaridad con los presos políticos de Colombia un fraternal saludo. Dificultades en trámite visas impidieron nuestra participación en tan importante evento internacional. Nombre compatriotas desaparecidos y nuestro hacernos llegar nuestro saludo de aliento en las tareas que impulsan tan noble fin. Solicitamos caso desaparecidos Colombia sea tenido en cuenta por Ustedes. Auguramosle éxitos deliberaciones y conclusiones."

Telegrama, Noviembre, Colombia

Dr. Ernst Käsemann (Teólogo alemán, hija secuestrada y asesinada en Argentina): ... "Muchas gracias por la invitación al Congreso en Noviembre. Lamentablemente entiendo muy poco el castellano y con mis 75 años no me siento suficientemente fuerte para un viaje tan largo. Deseo mucho éxito para el Congreso."

Noviembre, Alemania .

Clotario Blest (CODEHS) "Enviamos a Uds. nuestras Felicitaciones y nuestra voluntad firme y decidida para colaborar al máximo posible con todas aquellas que están trabajando intensamente en la búsqueda de los detenidos-desaparecidos. Nuestra patria ha sido una de las víctimas graves más dolorosas con respecto a los detenidos-desaparecidos. La oprobiosa dictadura militar que nos aplasta, es implacable

en la finalidad de amedrentar a nuestro pueblo para que permanecer en el poder y usufructuar de él en todas sus dimensiones. Nuestro trabajo es intenso y creemos que este año será el definitivo para nosotros. Lucharemos incansablemente 'Hasta Encontrarlos' ". . . Enero, Chile.

Carmen de Lara Castro (Comisión Defensa Derechos Humanos del Paraguay) ... "Entre esos miles de desaparecidos están medio centenar de compatriotas hermanos paraguayos - que nos obligan aún más porque conocemos de cerca sus familiares y hemos compartido sus sufrimientos.

Esta comisión se solidariza siempre con todos los que luchan por erradicar unas de las violaciones más crueles; como la detención y desaparición de ciudadanos. En tal sentido esta Comisión hace llegar a todos los familiares su abrazo más fraterno y muy especialmente a quienes llevan por desgracia la representación paraguaya de tan dolorosa situación. "....

Noviembre, Paraguay.

Cartas para FEDEFAM

Angela G. de Ramirez (Presidente FEDEFAM) "Amigos, como que hay esperanza que algún día vamos a ser libres con la ayuda de Uds y de Dios. Volveremos a ser libres de toda injusticia. Entonces en el Salvador brillará más el sol y los pajaritos cantarán alegres por los campos donde están los bombardeos, y los niños huerfanitos cantarán libertad y pondrán flores en las tumbas de sus padres"
Febrero, Costa Rica.

Madres de Plaza de Mayo (Argentina) "Nuestra asociación se compromete a desarrollar un intenso plan de actividades durante el presente año. Nunca nos hemos dado descanso, pero si 1982, ha sido declarado por ese Congreso año de lucha para que aparezcan con vida los detenidos-desaparecidos, nos sentiremos aún más obligadas a sumergirnos en ella"

Enero, Buenos Aires.

Matilde M. de Ramirez (Guatemala)

"Hasta la fecha ya hemos tenido pláticas con varios compatriotas que al igual que mi persona enfrentan la dura pena de tener un familiar desaparecido y/o asesinado, con los cuales hemos coincidido en que es muy importante organizarnos y poder denunciar internacionalmente no sólo nuestros casos sino que en general la situación que lleva a nuestro pueblo en materia de violación de los derechos humanos. Algo hemos avanzado y espero y confío que podamos hacer más, además de que con nuestra participación en FEDEFAM podemos mejorar mucho más nuestro incipiente trabajo... Nuestro país, Guatemala es uno de los cuales se ha caracterizado en el mundo por la constante represión contra nuestro pueblo, y el uso de

los peores métodos de desprecio a la vida que va desde el ametrallamiento en las calles, las desapariciones individuales y en masa, las masacres, y otros.... hemos avanzado en la constitución del comité de Familiares de Desaparecidos y Asesinados en Guatemala y necesitamos de la ayuda de Ustedes para desarrollarlo. Nuestra participación en FEDAFAM va a ser muy positiva. ".....

Marzo, Costa Rica

Madres Uruguayas de desaparecidos en Argentina "Las actividades han disminuido pues en verano la gente sale de vacaciones. El último acto fue el 11 de Febrero en la gruta de Lourdes, reproducción de la de Francia. El sacerdote que ofició una de las misas más concurridas y el obispo de Melo (una ciudad del interior del país) se refirieron a los desaparecidos. También estamos en permanente contacto con las Madres de Mayo y el 11 de este mes viajaremos un grupo aproximadamente de treinta madres a Bs. As. a presentar un escrito al Ministerio de Justicia"

Marzo, Uruguay

Familiares de Desaparecidos y Detenidos por razones políticas.. El 7 de Noviembre fecha en que la Confederación General de Trabajo realizó una movilización ..bajo el lema de Pan, Paz y Trabajo, Familiares se adhirió y concurrió a la misma, fundamentalmente porque no habrá paz sin Verdad y Justicia. Nuestra presencia fue calurosamente reconocida por la mayoría de los manifestantes como asimismo por el público. Toda vez que a viva voz reclamábamos por los desaparecidos, nuestra voz se multiplicaba. Distribuimos volantes y al final de la marcha desplegamos un gran cartel alusivo hasta que la policía nos lo sacó",.... Tengan la seguridad de nuestra participación de intensa actividad en 1982 como hasta ahora, porque creemos que la realidad nacional impone no ceder un minuto de tregua"....

Febrero, Argentina

Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (Colombia) .. "Realmente le agradecemos que nos mantenga informados sobre el avance y desarrollo de la Federación, a la cual esperamos poder ingresar, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la misma, y también movidos por el deseo de poder brindar algún tipo de solidaridad concreta a los familiares de desaparecidos.".....

Marzo, Colombia

Comité Nacional Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, exiliados y desaparecidos políticos (México)

..... "Nos llena de optimismo el hecho de saber que no estamos solos, que no trabajamos aislados, y nos da más fuerza para luchar sabiendo que ahora, estamos más u-

nidos por nuestro deseo de ganar la batalla y así, encontrar, rescatar y liberar de cuarteles, cárceles no oficiales, prohibidas, es decir clandestinas, a todos aquellos; nuestros hermanos, que por sus ideales y acción se encuentran en tan difícil momento.

Le informamos que atendiendo a su generoso llamado ya hemos iniciado nuestra tarea de colaborar en la campaña de solidaridad tanto para Argentina, Bolivia y Chile como para Uruguay, y Paraguay y otros pueblos hermanos que presentan idéntica situación.

Así mismo respetuosamente deseamos proponer ..a FEDEFAM que el marco de las demandas se haga más amplio pues, estamos por el respeto a la vida, contra la violación a los Derechos Humanos y en contra de la tortura".....

Febrero, México

Asociación de Familiares de Desaparecidos de Bolivia

"..En lo previsto para el plan de acción existe un acápite concerniente a un plan de acción especial de la Federación para estimular un mayor crecimiento de las asociaciones de familiares en el Salvador, Guatemala, Honduras y Haití, nosotros quisieramos pedir que se haga extensivo a Bolivia para garantizar una protección elemental a los familiares que se reorganizan. Por otra parte Ustedes deben tener los canales, para hacer que la Iglesia a nivel de Jerarquía se sensibilice por el problema y por ejemplo, instruya a los párrocos para que, por ejemplo, los días 11 de la Semana del Detenido-Desaparecido en Mayo, puedan hablar en la misa de este problema.".....

Febrero, Perú

COMISION para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica (Costa Rica)

"Enmarcado con los objetivos de FEDEFAM nuestra Comisión ha iniciado dos campañas internacionales en favor una de los presos políticos en El Salvador, y otra por el apareamiento de Centroamericanos en Honduras, ambas con una duración de 6 meses apoyadas con boletines permanentes de denuncia, publicaciones en los órganos de difusión de la Comisión y en coordinación con Organismos estudiantiles y de derechos humanos que estén dispuestos a levantar esta bandera de lucha... Así mismo quisieramos mantener abierto este canal de comunicación con Uds. para que a su vez puedan utilizar a los medios con que cuenta nuestra comisión, los cuales ponemos desde ya a su disposición".....

(Dirección : Apartado Postal 49, Guadalupe, Costa Rica) ... Marzo, Costa Rica

COSOFAM (Italia).....

"Entre las luchas positivas cabe destacar la actitud del Presidente de Italia con respecto a Madres y Familiares. Tuvo expresiones solidarias en el discurso de

año nuevo y luego nos otorgó una entrevista en lo que prometió ocuparse de los casos de 'desaparecidos' de origen italiano.....
Enero, Italia

COSOFAM (INGLATERRA).....

"La idea de una Federación nos pareció tan importante que de inmediato contestamos y pedimos más información para poder coordinar nuestra modestísima tarea con Uds. ... Estamos en contacto con la Comisión de familiares de Desaparecidos Chilenos que trabajan en Londres con los cuales hemos hablado con la esperanza de encontrar algún trabajo en común"....

Diciembre, Inglaterra

Comisión Argentina de Derechos Humanos

CADHU (Belgica) "Continuamos con la organización de la SEMANA del DETENIDO-DESAPARECIDO y con la campaña por la sanción de la Convención..."

Marzo, Belgica

Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de la Octava Región (Chile)...

"En estos momentos estamos preparando la Romería a Laja y San Rosendo, en recuerdo de 19 compañeros detenidos-desaparecidos, que fueron ejecutados el 18 de Septiembre de 1973 y encontrados en Yumbel el 2 de Octubre de 1979 en un entierro clandestino en el cementerio del pueblo. El 27 de Noviembre se cumplen dos años de los funerales de ellos, es por eso que queremos recordar: este día, que lo hemos denominado Día de los Detenidos-desaparecidos con una romería al lugar que fueron enterrados. Les enviamos unos afiches que sacamos en la Semana Internacional por los Detenidos-Desaparecidos de América Latina, en Mayo".....

Noviembre, Chile

Asociación de Familiares Uruguayos de Desaparecidos (AFUDE) "Nos sentimos llenos de propósitos de amor a nuestros pueblos y dispuestos a colaborar para hacer realidad más temprano que tarde nuestras aspiraciones de libertad.

Tenemos que ganarle horas al sueño para poner en práctica todo lo que proyectamos, para prepararnos más, para romper con la dispersión geográfica que nos ha impuesto el enemigo.

Les reiteramos nuestro compromiso de animar el grupo de familiares que residimos acá para darle fuerza a nuestra Federación".....

Enero, Nicaragua

Unidad y Resistencia Argentina en el Exilio (URAE)

"Nos dirigimos a FEDAFAM a efectos de hacer llegar nuestras felicitaciones por haber logrado cumplir con el objetivo de la constitución de la misma. Desde ya queremos dejar sentado que aquí en México

nos hemos dado a la tarea de comenzar a trabajar desde ya a partir de los lineamientos obtenidos"

México, Enero

COSOFAM (Suiza) ... "Les enviamos un curriculum sobre las actividades del COSOFAM Ginebra .. a fines de que Ustedes consideren la integración de nuestro organismo a la Federación Nuestra situación en Ginebra hace que una parte de nuestro trabajo se vuelque hacia los organismos internacionales que tienen sede acá como la ONU, Cruz Roja Internacional, OIT, CMS Consejo Ecueménico de Iglesias. ... Nuestro trabajo se coordina en mayor o menor medida con el resto de los organismos de solidaridad que funcionan en Ginebra y en otros países"..... Marzo, Suiza

COSOFAM (España Madrid) "Nuestro Cosofam ya está reestructurándose con ganas de hacer cosas, razón por la cual, en breve, les haremos llegar nuestra 'historia' y todo nuestro quehacer desde su formación para integrar de derecho la Federación tal como dicen los estatutos....

El 6 y 7 de Enero pasado tuvimos una reunión todos los Cosofames de Europa .. Lo más importante de esta reunión es el resumen un trabajo coordinado entre nosotros... Estamos preparando la Semana del Detenido Desaparecido. En Europa las cosas hay que prepararla con mucha antelación y ya estamos trabajando en función de ello. Entre las cosas previstas está un grandioso acto ecuménico y ya comprometido Mon. Iniesta y la Iglesia Evangélica....

DIA DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO

El día 30 de Abril se conmemora en Argentina el día de las Madres de Plaza de Mayo. En esta fecha, por primera vez en el año 1977, un grupo pequeño de Madres se reunieron en dicha plaza para exigir a las autoridades argentinas por el inmediato esclarecimiento de la situación de sus familiares detenidos-desaparecidos.

Adhesiones, Mensajes: Casa de las Madres
Uruguay 694 - 2º piso
1015 Buenos Aires
Argentina

"Queridas Madres:

El día 30 de Abril se cumplen 6 años de la incansable búsqueda de sus seres queridos. Todos los días son días de las Madres de Plaza de Mayo hasta el momento en que el gobierno argentino responda y aparezcan con vida los detenidos-desaparecidos.

Reciban en esta fecha particular todo el apoyo y reconocimiento a sus inquebrantables fuerzas e infinita capacidad de Amor"

FEDEFAM

NUEVAS

DETENCIONES - DESAPARICIONES:

EL SALVADOR

Enero, 1982

1. Leonel Edmundo Viscarra Rauda(27)
2. Flor de María Velasco(18)
3. Gilberto Monterrosa(22)
4. Julio Monterrosa(27)
5. José Alfredo Vasquez Rodriguez(26)
6. Rene Pompillo Vasquez(46)
7. Nelson Ernesto Ayala(17)
8. Luis Mena Sandoval(46)
9. Luis Villalobos(64)
10. Luis Villalobos Huevo(33)
11. Lino Alfredo Medina
12. Marcelino Martinez(27)
13. Jorge Alberto García
14. Efraín Suarez Menjivar(21)
15. Gonzalo David Alfredo García(25)
16. José Alfredo Cruz B.(28)
17. Oscar Armando de Leon Vazquez
18. Luis Alonso Flores de Leon(16)
19. Miguel Antonio Flores de Leon(20)
20. Luis Alonso Lopez Galan(38)
21. Juan Antonio Duran Valladares(22)
22. Salvador Alberto Palacios(25)
23. Jorge Alberto Perez(23)
24. Emigdio Salgado Flamenco(29)
25. Pablo Perez Salazar(38)
26. Francisco Antonio Ferrer(22)
27. Luis Ernesto Gonzalez Alvarado(16)
28. Jorge Alfredo Hernandez Cabrera(37)
29. Manuel de Paz Villalta(45)

FEBRERO-1982

30. Sandra Elizabeth Moya Franco
31. Nelson Ernesto Ayala(17)
32. Raul Cruz Aguilar(26)
33. Jesús Antonio Mejía Acosta(24)
34. Rene Edgardo Osorio(19)
35. Roberto Eduardo Medina Gonzalez(36)
36. Julio Mena Sandoval(46)
37. Salvador Picas Sosa(29)
38. Julio Rivas Santa María
39. José Orlando Castellon(22)
40. Douglas Mauricio Ramirez
41. Melida Villatoro de Ramirez

(lista de la Comisión de Derechos Humanos
El Salvador, Marzo, 1982)

HONDURAS

Diciembre, 1981.

16. "

Blanca Guardado(Salvadorense)
Delmi Guardado "
Pablo Serrano "
Juan Serrano "
Juan Pineda "

Máximo Alfaro "

Gumensindo Cruz "

Marzo 3 1982

Teodoro Aleman "

Sr. Otero "

Marzo 12

Macario Ramirez(Hondureño)

Vicente Alfaro(Salvadorense)

Pablo Galdamo(Salvadorense)

Salvador Galdamo "

Celso Portillo "

Lino Escobar "

Todos son refugiados en la reubicación
en Honduras o personas que trabajan con
los refugiados.

(Tomada de Noticias desde la Frontera,
Honduras - la lista también incluye
muchos asesinados - Marzo, 1982 TOTAL
22 asesinados - 16 desaparecidos)

LISTA DE PERIODISTAS DESAPARECIDAS POR EL REGIMEN MILITAR DE GUATEMALA

30-9-70	Enrique Salazar Solórzano
"	Luis Eduardo Díaz Pérez
22-9-70	Hector Augusto Vázquez
1972	Werner Trejo
1976	José Anton Sanchez
10-3-79	Oscar Leonel Mujía Cordova
21-6-80	Manuel René Polanco
4-10-80	Gaspar Cullán Yatz
6-10-80	Felipe Zepeda y Zepeda
17-10-80	Irma Flaker
"	Victor H. Pensamiento
19-12-80	Alaide Foppa
	Axel Rosales
	Pedro Sismat Par
	Rolando J. Pineda
	Julio Amilcar Cojón Tecó
	Oscar Ovalle
	Hector Augusto Sánchez
25-2-81	Simón Stanislaw Cabrera
3-5-81	Fulvio Alirio Mejía
16-6-81	Rodrigo Ramirez Morales
25-7-81	Sonia Calderón de Martel
11-8-81	Abner Recinos Alfaro
12-81	Valentin Ferrat

La lista incluye tambien 25 periodistas
asesinados. La mayoría de los secuestros
y asesinatos han sido reivindicados por el
Ejército Secreto Anti-comunista - ESA- y
por el Escuadrón de la Muerte, ambas organi-
zaciones integradas por oficiales del ejér-
cito y la policía del régimen. Numerosos
periodistas que no aparecen en la lista han
resultado heridos en atentados o evadido
secuestros. Apartir de 1978 se han visto
obligados a salir al exilio más de 40 peri-
odistas amenazados de muerte por el Gobier-
no. La mayoría de ellos son destacados
miembros de la Asociación de Periodistas de
Guatemala y del Sindicato de Trabajadores
en los Medios de Comunicación Social de
Guatemala(SINCOS). (Fuente: -
Asociación de Periodistas Democráticas de
Guatemala 'Marco Antonio Cacao Muñoz')

órdenes o simplemente leyes y decretos de carácter secreto, en virtud y seguimiento de los cuales han tenido lugar las detenciones seguidas de desapariciones denunciadas reiteradamente en los estrados judiciales. Normas que incluso podrían incluir disposiciones que niegan respuesta efectiva y auténtica a los requerimientos de información solicitados por los jueces, a tenor de lo explicado por el general de división Tomás Sánchez de Bustamante en unas declaraciones al diario 'La Capital' de Rosario, transcriptas el 14 de Febrero de 1980 por 'La Nación' de Buenos Aires.

Surge de lo expuesto que al Poder Judicial le ha sido vedado intervenir en cuestiones jurídicas fundamentales - que hacen a la vida, la libertad, la integridad y la hacienda de los habitantes - en virtud de normas secretas, aplicadas clandestinamente, que habrían quedado fuera de su conocimiento y contralor.

PROHIBICION DE INVESTIGAR Y REVISAR

4. Pero este ceramenineto de las atribuciones del Poder Judicial - oficial y públicamente expuesto - tiene aún mayores alcances. El jefe de Estado Mayor del Ejército, general de división José Antonio Vaquero, ha dicho en un discurso conmemorativo publicado en 'Clarín' de Buenos Aires el 18 de octubre de 1980, que "en lo que respecta a las acciones contra el terrorismo, no se admite ni se admitiría ningún tipo de investigación por parte de nadie, ni ahora ni en el futuro". Incluye esta enfática afirmación al Poder Judicial y a esa Suprema Corte? La respuesta no puede ser sino afirmativa, dado que el orador no hace distinción ni excepción alguna.

Dentro de este orden de ideas, en el mes de noviembre pasado los periódicos del país publicaron las pautas que la Junta Militar envió al Poder Ejecutivo para enmarcar, como requisitos insoslayables, el futuro estatuto de los partidos políticos.

¿Qué dice el primer punto de esas pautas? Que para ser autorizados como tales, los partidos deberán abstenerse de propiciar la revisión de los actos realizados por las Fuerzas Armadas en la llamada lucha antisubversiva.

Esta vez, aparentemente, los destinatarios de estas normas serían los partidos políticos - que por lo demás adelantaron su rechazo a dichas pautas - y la opinión pública. Sin embargo no es así. El destinatario real del mensaje transcrito no es otro que el Poder Judicial, por la sencilla razón de que a él - y sólo a él - le corresponde cualquier modo efectivo de investigación y revisión de esos actos, ya que su misión constitucional es el juzgamiento de todos los hechos que pudieran constituir un apartamiento o una violación de la Constitución y de las leyes.

Estos públicos anuncios no significan otra cosa que anotar al Poder Judicial, a todos sus miembros - ya a los aspirantes a integrarlo - que la mutilación que vive actualmente ese Poder del Estado, quedará consagrada en el futuro en un tiempo sin horizonte. O lo que es lo mismo, que el Poder Judicial está llamado a convivir con un sistema que niega el estado de derecho consagrado en la primera parte de la Constitución Nacional.

LA SUPREMA CORTE TIENE LA PALABRA

Los señalamientos precedentes constituyen verdades de a puño. No hay una sola afirmación ni adjetivo que pueda ser materia de controversia en la Argentina.

No nos preocupa lo que surge de ello en tanto argentinos. Tenemos plena conciencia que la fuerza sólo interrumpe transitoriamente la vigencia del derecho. La Verdad tiene su hora. Y frente al estado actual de la conciencia pública, advertimos que la hora de la verdad se está acercando con una celeridad insospechada.

Pero además de ser argentinos, somos familiares afectados y está en juego la vida de nuestros hijos, nietos, padres, madres, hermanos, esposos, que con vida fueron arrebatados de sus hogares, sitios de trabajo o en la vía pública y deberán ser devueltos también con vida. No cejaremos en este reclamo, cuya justicia es cada día más clara en el conjunto de la ciudadanía, porque en él hemos comprometido nuestras vidas.

Frente a esta situación, el Poder Judicial y la Corte Suprema que usted preside tienen ahora la palabra.

El país la espera.

Saludamos al señor Presidente atentamente
firmas.

DOCUMENTO DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA CORTE DOCTOR ADOLFO GABRIELLI

NUEVOS CASOS DE

DETENCIONES-DESAPARICIONES

ARGENTINA 1981-82

Enero 1981 Hector Orlando Pinon
Jorge Magrino
(liberados después de unos días)
Marzo 1981 Oscar Alberto Guida
Estela Ma-ría de la Canal de Guida
(los pasaron a detención oficial)
Marzo 1981 Angel Romano
(ahora figura como detenido)
Abril 1981 Horacio Alberto Castro
(después fue asesinado)
Julio 1981 Miguel Sarangelo
(luego declarado como detenido)
Julio 1981 Isabel Beatriz Angel
(Fue una denuncia falsa)
Agosto 1981 Bruno Daniel Vetere
(declarado como detenido)
Ma y o 1981 Fernando Olguin Figueroa
(Militar - muerte dudosa)
Noviembre 1981 Eloy Fidel Santander
(Conscripto - muerte dudosa)
Septiembre 1981 Antonio Ruben Alborno
(Conscripto -muerte por malos
tratos)
Septiembre 1981 Julio Barbaro
Juan Carlos Gallego
(luego liberados)
Noviembre 1981 Gerardo María Brugo
Marco
(Detenido-desaparecido desde Marzo)
Febrero 1981 Ana María Martínez
(Luego fue asesinada)
SON 17 CASOS EN TOTAL

INFORME DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES
Y SOCIALES - Marzo, 1982

BOLIVIA

"El Gobierno Boliviano inicia numerosas detenciones inmediatamente después del 5 de Febrero, entre los que se destacan el dirigente minero Filemón Escobar y Luis Lopez Altamirano, secretario general de la Federación de Fabriles, a quienes le aplicaron cruentas torturas.

Hasta fin del mes pasan de 100 los presos incluyéndose entre ellos algunos dirigentes políticos como Zenón Barrientos y Rodríguez Guagaman, miembros de la UDP

Llamamos la atención fundamentalmente por la libertad de los dirigentes sindicales que están siendo torturados en dependencias de la policía."

Comité de Solidaridad por los Derechos Humanos de Bolivia(Lima - Perú)

GUATEMALA

• Se trata de Oscar Armando Salazar. Es sindicalista que fue detenido el 21 de junio 1980 en la sede de la CNT en Guatemala. Desde esta fecha el gobierno no ha respondido a ninguna de nuestras cartas. Ya no sabemos nada de nuestro prisionero y no podemos ayudar a su familia por falta de información. ¿Podría Uds. ayudarnos en nuestras investigaciones?

Al grupo 37.

Mme. Côme,

41 rue E Pagnon FRANCIA

19100 - Brive

sigue en p. 16.

EL COMITE DE MADRES Y FAMILIARES DE PRESOS, DESAPARECIDOS Y ASESINADOS POLITICOS DE EL SALVADOR (Sección Costa Rica)

MANIFESTAMOS NUESTRA POSICION ANTE LAS ELECCIONES

1. Rechazamos las elecciones del 28 de Marzo como forma de solución al conflicto interno de nuestro país

2. Decretamos el próximo 28 de Marzo "Día del Desaparecido en El Salvador"

3. Exijimos al Gobierno de Estados Unidos el respeto a la autodeterminación de nuestro pueblo y el cese de toda ayuda a la Junta, porque prolonga innecesariamente el conflicto y amenaza de paz en la región.

4. Responsabilizamos al Presidente de Estados Unidos de propiciar la guerra entre nuestros pueblos centroamericanos por la simple razón de declarar inaceptable la forma de poder popular establecido en Nicaragua.

5. Reclamamos al actual gobierno de Honduras la inmediata liberación de nuestros familiares desaparecidos en ese país, así como la libertad de los demás hermanos centroamericanos que se encuentran en la misma situación.

6. Condenamos la dictadura militar argentina por la ayuda que presta a sus homólogos fascistas de Napoleón Duarte y por sus acciones en contra de nuestros pueblos.

Finalmente invitamos a los costarricenses de buena voluntad a reflexionar sobre el problema de El Salvador y no dejarse engañar por la asfixiante propaganda de los Estados Unidos sobre sus experimentos contra nuestro pueblo y demás pueblos hermanos centroamericanos.

(Parte del Campo Pagado del 26 de Marzo, La República de San José, Costa Rica)

CAMPAÑAS

CAMPAÑAS URGENTES DE FEDEFAM

1. Día del Detenido-Desaparecido en El-Salvador

Mensajes a: Junta del Gobierno,
Casa Presidencial
El Salvador

con copia a: Señores,
Apartado 314,
Paseo de los Estudiantes
San José
Costa Rica CA

2. Centroamericanos Detenidos-Desaparecidos en Honduras

Mensajes a: Dr. Roberto Suazo Cordo
va
Presidente de Honduras,
Casa Presidencial
Tegucigalpa
Honduras (CA)

con copias a: Comisión Defensa Derecho.
Humanos en Centroamérica
Apartado 49, Y Señores
Guadalupe, Apartado 2182
COSTA RICA - CA San Pedro Sula
HONDURAS - CA

3. DETENIDOS-DESAPARECIDOS EN MEXICO

"Solicitamos su apoyo para que envíen cartas o telegramas al Presidente de México, José Lopez Portillo, los Pinos, Mexico DF, Mexico, exigiendo la libertad de los 42 presos políticos y de 500 secuestrados políticos así como también copia a Comité Nacional Pro-Defensa, Sra María del Refugio de Torres, M.N. del Llano 846 Ote, Monterrey, N.L., Mexico"

(Carta - Marzo - Mexico)

4. CAMPAÑA DE FINANZAS PARA FEDEFAM

Un llamado a la solidaridad

Giros o cheques para la Federación: Banco de Comercio (Caracas)
cuenta no. 26-174698-10-1 a nombre de Alcides Mendez y Patrick Rice. (Cuando se legalice la Federación en Venezuela, el nombre de la cuenta será FEDEFAM)

Muchas Gracias.

COLOMBIA

"En los últimos meses se han venido implementando medidas represivas en todas las cárceles del país, con preferencia en la ciudad de Bogotá así como en la Carcel Nacional Modelo, se han visto afectados los intereses de los detenidos

El CSPP ve con honda preocupación como se intensifica la campaña de terror contra los dirigentes populares y la serie de atentados criminales que se vienen registrando en el país, esta vez la muerte del conocido penalista, defensor de presos políticos, Doctor Jorge Enrique Cipagauta Galvis, ocurrida el 8 de Marzo, lamentable hecho que rechazamos energicamente y solicitamos que las autoridades competentes investiguen exhaustivamente

El día 8 de Marzo, en la ciudad de Medellín, fue detenido, junto con tres personas más, el Doctor Hugo Velez Romo presidente de la Asociación de Inquilinos del Valle del Aburrá, sin que hasta la fecha se conozca el paradero, ni las autoridades den razón del mismo...."

(Comite de Solidaridad con los Presos Políticos - Bogotá - Marzo, 1982)

CHILE

REPRESION CONTRA ACTIVISTAS EN LOS DERECHOS HUMANOS

A partir de diciembre pasado varios promotores de derechos humanos en Chile han sufrido la cárcel y la tortura. Han sido detenidos los dirigentes nacionales del Servicio Paz y Justicia, Jorge Osorio Vargas y Domingo Namuncura, muy queridos y conocidos dentro y fuera del país por su gran espíritu de servicio y entrega a los demás. A pesar de muchas gestiones siguen todavía presos.

→ DIRECCION POSTAL FEDEFAM :

Apartado 68.146, Caracas 1062-A.
Teléfonos: 33.06.35 - 33.06.40